



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 6
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
2292127	TEORIA POLITICA VIII (ANALISIS DE LAS POLITICAS PUBLICAS)		TIPO	OBL.
H.TEOR. 4.0	SERIACION		TRIM.	IX
H.PRAC. 0.0	72 CREDITOS			

OBJETIVO(S) :

General:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de comprender los elementos teóricos y metodológicos del análisis de políticas públicas, conforme a la pluralidad de contribuciones desde la década de 1950, así como considerar el contexto histórico en las construcciones analíticas de políticas públicas.

Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Destacar los fundamentos teóricos y metodológicos del análisis de políticas públicas y su relación con procesos de planeación del desarrollo social.
- Describir los momentos del proceso de políticas públicas, así como sus componentes específicos, según la concepción lineal-secuencial y las concepciones críticas.
- Analizar el potencial explicativo de nuevas categorías en vinculación con procesos actuales de transformación económica, política y social que impactan la estructuración de políticas públicas (v.g. sistema político, régimen político, esfera pública, participación social, gestión pública, gobernanza, descentralización, cabildeo, liderazgo y redes de políticas públicas).
- Identificar el perfil actual de los análisis de políticas públicas en relación con nuevas investigaciones multidisciplinares y el papel del Estado en un mundo globalizado y multicultural.
- Identificar con precisión los conceptos y las teorías relativas a las políticas públicas, así como a sus autores.
- Hacer uso del lenguaje de políticas públicas en la referencia a programas sociales actuales.
- Comunicar adecuadamente el resultado haciendo uso de los conocimientos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 361

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

adquiridos.

CONTENIDO SINTETICO:

1. El nacimiento de los análisis de políticas públicas.
 - 1.1 Contexto (posguerra, reconstrucción social-económica y welfare state).
 - 1.2 Principales autores; presupuestos básicos teóricos y metodológicos. (H. D. Lasswell, L. F. Aguilar Villanueva, Peter DeLeón).
2. Racionalidad e integración multidisciplinaria.
 - 2.1 Aparición de equipos multidisciplinarios ("think tanks") en el ámbito de colaboración entre la academia y el gobierno. El interés por el estudio de los problemas sociales desde una perspectiva empírico-pragmática.
 - 2.2 La preferencia por el estudio de la multicausalidad y la formulación de futuros posibles.
 - 2.3 El interés por el estudio de la racionalidad aplicable a los procesos de toma de decisiones públicas.
 - 2.4 El debate sobre las relaciones saber-poder y objetividad científica-preferencias valorativas. (H. D. Lasswell, L. F. Aguilar Villanueva, Y. Dror).
3. Pensamiento de largo plazo, enfoques de planeación y enfoques de racionalidad en los análisis de políticas públicas.
 - 3.1 Pensamiento de largo plazo, previsión y futuro.
 - 3.2 Planeación tradicional y planeación estratégica.
 - 3.3 Enfoque de racionalidad exhaustiva.
 - 3.4 Enfoques alternativos (racionalidad limitada y racionalidad incremental).
 - 3.5 Enfoques críticos (multirracionalidad y racionalidad combinada). (L. Lira, Y. Meny y J-C Thøenig).
4. Los momentos del proceso de políticas públicas en la concepción lineal-secuencial y en concepciones críticas.
 - 4.1 Problemas y agenda pública.
 - 4.2 Formulación de alternativas y decisión.
 - 4.3 Implementación de políticas.
 - 4.4 Evaluación de resultados e impactos. (Y. Meny y J-C Thøenig, J. Subirats).
5. Régimen político, sistema político, interés público y espacio público en la estructuración de las políticas públicas.
 - 5.1 Interés público y constitucionalidad de los actos de autoridad.
 - 5.2 Política y políticas públicas (negociación de intereses en conflicto y cooperación en la conformación de intereses comunes).



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- 5.3 Espacio público como integración de la razón estatal ("politique" = "polity" + "politics") y la razón colectiva ("policies"). (P. Medellín Torres).
6. Participación social democrática y nuevos espacios públicos en la estructuración de políticas públicas.
- 6.1 Razones históricas de la democracia participativa.
- 6.2 Definiciones de participación social.
- 6.3 Instrumentos y formas de participación democrática.
- 6.4 Aplicación de los instrumentos y formas de participación en el proceso de políticas públicas. (J. A. Haro Encinas, Joan Font).
7. Gobernabilidad, gobernanza, descentralización y redes de políticas públicas en el marco de las transformaciones estatales y sociales a partir de la segunda mitad del siglo XX.
- 7.1 Transformaciones generales de la relación Estado-sociedad civil.
- 7.2 Procesos de descentralización y democratización.
- 7.3 Gobernabilidad como capacidad de dirección del sistema político.
- 7.4 Gobernanza como capacidad de articulación y coordinación de actores e instituciones.
- 7.5 El espacio público como construcción social.
- 7.6 Procesos de interacción y formación de redes de políticas. (R. Mayntz, J-F Jolly, E. H. Klijn, S. Fleury).
8. Gestión pública - gerencia social, relaciones intergubernamentales, cabildeo y liderazgo en la estructuración e implementación de políticas.
- 8.1 Gestión pública y gerencia social.
- 8.2 Relaciones intergubernamentales y gestión de procesos intergubernamentales.
- 8.3 Función del cabildeo en políticas públicas.
- 8.4 El papel del liderazgo en los procesos de gestión de políticas públicas; gestión de conflictos y coordinación de políticas. (J. Álvarez Madrid, R. Agranoff, E. E. Galaviz, A. Hernández).

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Podrá realizarse a través de exposición del profesor y participación de los alumnos, con discusiones dirigidas, exposiciones individuales y de grupo, lecturas comentadas y controles escritos, ejercicios de síntesis y construcción de argumentos, mapas conceptuales, análisis de casos, actividades de reflexión y expresión oral, prácticas de investigación y dinámicas grupales. El profesor será el conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje: explicará los contenidos temáticos del programa, los conceptos, procesos y técnicas, con ejemplos, planteará preguntas, aclarará dudas, abrirá debates en el grupo, indicará los ejes de discusión y promoverá



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 761

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN CIENCIA POLITICA	4 / 6
CLAVE	2292127	TEORIA POLITICA VIII (ANALISIS DE LAS POLITICAS PUBLICAS)

se llegue a conclusiones. El profesor propondrá al inicio de la UEA las modalidades específicas de conducción.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de controles de lectura, exámenes escritos u orales, individuales o colectivos, exposiciones individuales o grupales, elaboración de trabajos de investigación. La evaluación terminal podrá consistir en la presentación de un trabajo o de un examen oral o escrito. El profesor indicará al inicio de la UEA las modalidades específicas de evaluación, así como los factores de ponderación.

Recuperación:

Incluirá evaluación oral o escrita que podrá ser global o complementaria a través de un examen sobre los contenidos y bibliografía del programa o un trabajo de investigación sobre algún tema del programa.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Necesaria:

1. Arellano Gault, David, (1996), "Política pública, racionalidad imperfecta e irracionalidad. Hacia una perspectiva diferente", en Gestión y política pública, núm. 2, vol. 5, CIDE, México, 2do. sem., pp. 319-347.
2. Cardozo Brum, Myriam Irma, (2006), "La evaluación desde el punto de vista teórico" y "Metaevaluación de las evaluaciones", en M. I. Cardozo, La evaluación de políticas y programas públicos. El caso de los programas de desarrollo social en México, Porrúa/Cámara de Diputados, México, caps. 2 y 6, pp. 43- 60 y 129-149.
3. Chaqués Bonafont, Laura, (2004), Redes de políticas públicas, Centro de Investigaciones Sociológicas, volumen 206 de la Colección Monografías, Madrid, España.
4. Choy, Mily, (2005), Cómo incidir en políticas públicas, Centro de Investigaciones Sociológicas, volumen 206 de la Colección -monografías, Madrid, España.
5. De Leon, Peter, (1993), "Tendencias de la investigación en las ciencias de las políticas. Evolución y factores determinantes", en Foro



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- Internacional, vol. XXXVIII, El Colegio de México, México, pp. 88- 110.
6. Deubel, André-Noël Roth, (2002), Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación, 3ra reimp., Bogotá, Ediciones Aurora.
 7. Fleury, Sonia, (2002), "El desafío de la gestión de las redes de políticas", en Instituciones y Desarrollo, núms. 12-13, Instituto Internacional de la Gobernabilidad de Catalunya, Barcelona, 17 de diciembre, <http://www.iigov.org>.
 8. Galaviz, Efrén Elíaz, (2006), "El cabildeo como mecanismo de participación social", <http://www.bibliojuridica.org>.
 9. Haro Encinas, Jesús Armando, (2004), "Participación, ciudadanía y gestión pública en el ámbito local", en La Rosa custodiada. Participación ciudadana y gestión pública en Reus, 1999-2003, Tesis de Doctorado, Universitat Rovira I. Virgili, cap., 2, <http://www.tdx.cesca.es>.
 10. Hernández, Andrés, Andrea Sánchez Lamprea y Adriana Vargas Rojas, (2005), "El espacio de la política en la nueva gestión pública", <http://ahernand.uniandes.edu.com>.
 11. Lasswell, Harold D., (1992), "La orientación hacia las políticas", en L. F. Aguilar V. (comp.), El estudio de las políticas públicas, Porrúa, México, pp. 79-103.
 12. Mayntz, Renato, (2000), "Nuevos desafíos de la teoría de governance", en Instituciones y Desarrollo, núm. 7, Instituto Internacional de la Gobernabilidad, Barcelona, España, noviembre, <http://www.iigov.org/revista/re07/re.php>.
 13. Meny, Yves y Jean-Claude Thenig, (1992), Las políticas públicas, Ariel (Ciencia Política), Barcelona.
 14. Parsons, Wayne, (2007), Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas, FLACSO, México.
 15. Subirats, Joan, (1986), Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración pública, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.
 16. Subirats, Joan, (1986), Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración pública, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.

Recomendable:

1. Agranoff, Robert, (1995), "Gestión de procesos intergubernamentales", en La Revista del Colegio, núm. 5, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, 2do sem., pp. 61-81.
2. Campero Núñez del Prado, José Carlos, (2000), "Participación, políticas públicas y democracia", <http://www.mpd.edu.bo/>.
3. Dror, Yehezkel, (1994), "Prolegómenos para las ciencias de políticas", en Luis F. Aguilar V. (comp.), El estudio de las políticas públicas, Porrúa,



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

México, pp. 119-147.

4. Jolly, Jean-François, (2003), "Lo público y lo local. Gobernancia y políticas públicas", http://www.iigov.org/documentos/?p=2_0106.
5. Kettl, Donald F., (1998), "En busca de claves de la gestión pública, diferentes modos de cortar una cebolla", en Barry Bozeman (coord.), La gestión pública. Su situación actual, FCE/UAT/Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México, pp. 100-116.
6. Klijn, E. H., (1998), "Redes de políticas públicas. Una visión general", en W. J. M. Kickert y J. F. Koppenjan (eds.), Managing Complex Networks, Sage, London, cap., 2, <http://www.revista-redes.rediris.es/>.
7. Lahera P., Eugenio, (2004), Política y políticas públicas, CEPAL (Políticas Sociales, 95), Santiago de Chile. <http://www.eclac.cl>.
8. Lira, Luis, (2006), La revaloración de la planificación del desarrollo, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) (Gestión Pública, 59), Santiago de Chile, agosto. <http://www.eclac.cl>.
9. Medellín Torres, Pedro, (1997), "Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida. Elementos para una teoría de la estructuración de políticas públicas en países de baja autonomía gubernativa", en Reforma y Democracia, núm. 8, revista del CLAD, Caracas, Venezuela, julio, <http://www.clad.org.ve/reforma.html>.
10. Muller, Pierre, (2002), Las políticas públicas, Universidad Externado, Colombia, (trad. de la edición francesa en Presses Universitaires de France).
11. Oriol Prats, Joan, (2003), "El concepto y el análisis de la gobernabilidad", en Instituciones y Desarrollo, núm. 14-15, Instituto Internacional de la Gobernabilidad, Barcelona, diciembre, http://www.iigov.org/revista/?p=14_08.
12. Rabotnikof, Nora, (2005), En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea, Instituto de Investigaciones Filosóficas/UNAM, México.
13. Sfez, Lucien, (1984), Crítica de la decisión, FCE, México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 461

EL SECRETARIO DEL COLEGIO